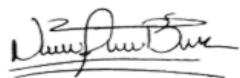
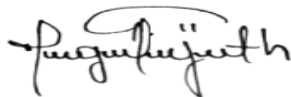


COOPERATIVA EDUCACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 860.050.541-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

	2025	2024	VARIACION \$	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible	96.278.746	1.869.590	94.409.156	5.049,7
Inversiones	8.135.477	7.027.195	1.108.282	15,8
Cuentas por Cobrar	54.727.754	46.441.848	8.285.906	17,8
Cuentas de difícil cobro	15.972.850	15.972.850	0	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	175.114.827	71.311.483	103.803.344	5.083
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Terrenos	442.865.000	314.265.345	128.599.655	40,9
Edificaciones	115.719.655	115.719.655	0	-
Muebles y Equipos de Oficina	25.493.804	24.693.804	800.000	3,2
Equipo de computo y comunicaciòn	74.963.140	47.932.324	27.030.816	56,4
Buses y busetas	107.000.000	107.000.000	0	-
Maquinaria y Equipo	13.967.007	13.967.007	0	-
Elementos Didacticos	7.867.570	7.867.570	0	-
Depreciacion Acumulada	-218.019.932	-178.353.181	-39.666.751	22,2
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	569.856.244	453.092.524	116.763.720	123
TOTAL DEL ACTIVO	744.971.071	524.404.007	220.567.064	5.206



NANCY PAOLA BALLESTEROS GOMEZ
 CC 1076648783
 GERENTE



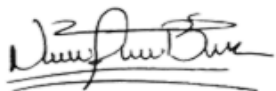
MURCIA GOMEZ LIVE YANITH
 TP 311430-T
 CONTADORA



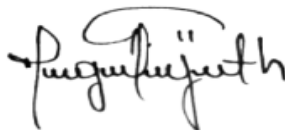
WALTER CAICEDO CASALLAS
 CC 11339322
 REVISOR FISCAL

COOPERATIVA EDUCACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 860.050.541-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

	2025	2024	VARIACION \$	%
PASIVO				
Obligaciones financieras	16.074.513	1.842.000	14.232.513	-
Costos y Gastos por pagar	68.035.828	51.271.600	16.764.228	32,7
Retenciones	0	148.202	-148.202	
Seguridad social	1.392.901	1.979.400	-586.499	
Obligaciones laborales	48.951.228	10.096.366	38.854.862	
Ingresos anticipos	79.519.285	73.584.490	5.934.795	8,1
TOTAL PASIVO	213.973.755	138.922.058	75.051.697	41
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	127.585.371	107.878.209	19.707.162	18,3
Perdida del ejercicio	-15.647.000	-13.147.550	-2.499.450	
Excedentes del Presente - Ejercicio	0	0	0	-
Superavit por valorizacion	419.058.945	290.751.290	128.307.655	44,1
TOTAL PATRIMONIO	530.997.316	385.481.949	145.515.367	62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	744.971.071	524.404.007	220.567.064	103



NANCY PAOLA BALLESTEROS GOMEZ
 CC 1076648783
 GERENTE



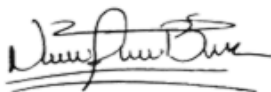
MURCIA GOMEZ LIVE YANITH
 TP 311430-T
 CONTADORA



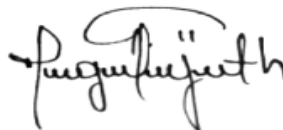
WALTER CAICEDO CASALLAS
 CC 11339322
 REVISOR FISCAL

COOPERATIVA EDUCACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 860.050.541-7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS	601.651.300	527.802.634
OPERACIONALES	518.623.222	446.406.674
Educación	518.623.222	446.406.674
NO OPERACIONALES	83.028.078	81.395.960
Ingresos Financieros	83.061	189.905
Diversos	75.744.431	81.206.055
Donaciones	7.200.586	-
GASTOS	617.298.300	540.950.184
DE ADMINISTRACION	611.894.850	537.755.612
Gastos de personal	275.164.545	228.060.099
Honorarios	188.891.600	168.883.280
Impuestos	11.176.090	6.975.913
Arrendamientos	-	790.000
Seguros	3.816.700	286.667
Servicios	45.833.864	59.324.586
Gastos legales	21.900	2.097.276
Mantenimiento y Reparaciones	9.455.950	14.125.920
Depreciaciones	49.106.363	9.439.612
Diversos	28.427.838	47.772.259
NO OPERACIONALES	5.403.450	3.194.572
Gastos Financieros	2.513.952	2.600.341
Intereses	2.889.498	594.231
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 15.647.000 -	13.147.550



NANCY PAOLA BALLESTEROS GOMEZ
CC 1076648783
GERENTE



MURCIA GOMEZ LIVE YANITH
TP 311430-T
CONTADORA



WALTER CAICEDO CASALLAS
CC 11339322
REVISOR FISCAL

COOPERATIVA EDUCACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS

NIT: 860.050.541-7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2025

POLÍTICAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa Educacional san francisco de Asis, es una cooperativa cuya organización se rige por los estatutos y por las disposiciones legales, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene domicilio principal en el municipio de Villa de san Diego de Ubate, Cundinamarca.

DECLARACIÓN EXPLICITA DE CUMPLIMIENTO NIIF PARA PYMES

En el marco conceptual de la globalización, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia de la Cooperativa.

En consecuencia, un compromiso estratégico de la comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero, de ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En proceso de implementación de las NIIF en Colombia es de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO conforme lo ha señalado en la Ley. No es potestativo de la administración de la fundación la decisión de hacerse o no, y lo más importante, debe implementarse en los plazos previamente estipulados, so pena de ser sancionados por los entes de vigilancia y control que le correspondan.

De acuerdo a lo anterior la Cooperativa, para preparar y elaborar los estados financieros adopto como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015, según ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

La administración es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Para el periodo contable finalizado a 31 de Diciembre de 2016, la cooperativa deberá presentar y aprobar sus estados financieros de acuerdo al nuevo marco contable NIIF para micro entidades de acuerdo en lo estipulado en el artículo 3 del decreto 3022 de 2013, lo cual indica:

ARTICULO 3°. Cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 3. Los primeros estados financieros a los que los preparadores de

la información financiera que califiquen dentro del Grupo 3, aplicaran el marco técnico normativo contenido en el anexo del decreto 3022 de 2013, son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2017, esto, sin perjuicio de que con posterioridad nuevos preparadores de información financiera califiquen dentro de este grupo:

1. Periodo de preparación obligatoria: este periodo está comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Se refiere al tiempo durante el cual las microempresas deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los vigilados sobre el desarrollo del proceso. Tratándose de preparación obligatoria, la información solicitada debe ser suministrada con todos los efectos legales que esto implica, de acuerdo con las facultades de los órganos de inspección, control y vigilancia.. Las microempresas que no son objeto de inspección, vigilancia y control, igualmente deberán observar este marco técnico normativo para todos los efectos y podrán consultar las inquietudes para su aplicación al Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
2. Fecha de transición: 1° de enero de 2015. Es el momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con los nuevos estándares, que servirá como base para la presentación de los estados financieros comparativos.
3. Estado de la situación financiera de apertura: 1° de enero de 2015. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con los nuevos estándares los activos, pasivos y patrimonio de las entidades afectadas. Su fecha de corte es la fecha de transición.
4. Periodo de transición: Este periodo estará comprendido entre el 1° de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015. Es el año durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con los decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces, pero a su vez, un paralelo contable de acuerdo con los nuevos estándares con el fin de permitir la construcción de información que pueda ser utilizada el siguiente año para fines comparativos. Los estados financieros que se preparen de acuerdo con la nueva normatividad con corte a la fecha referida en el presente acápite, no serán puestos en conocimiento del público ni tendrán efectos legales en este momento.
5. Últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados al 31 de diciembre del 2015 inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con lo previsto en los decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.
6. Fecha de aplicación: 1° de enero de 2017. Es aquella fecha a partir de la cual cesara la utilización de la normatividad contable actual y comenzara la aplicación de los nuevos estándares para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.
7. Primer periodo de aplicación: Periodo comprendido entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevara para todos los efectos de acuerdo con los nuevos estándares.
8. Fecha de reporte: 31 de diciembre de 2025, es aquella fecha a la que se presentaran los primeros estados financieros comparativos de acuerdo con los nuevos estándares.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2017.

Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco teórico normativo, contenido en el anexo del presente decreto, deberán presentarse con corte al 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a las características de **la Cooperativa, esta se encuentra clasificada en el grupo 3** ya que cumple con todas las siguientes características:

- No cumple con el literal c) de las entidades clasificadas en el grupo 1.
- Empresas que tengan activos totales por valor entre (500) y (30.000), SMMLV o planta de personal entre (11) y (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y
- Microempresas que tengan activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de (500), SMMLV o planta de personal no superior a (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales a 6.000 SMMLV, dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al año reportado al periodo sobre el que informa.

Estos son los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes como lo establece la ley 1314 de 2009, para la conversión al nuevo marco técnico normativo, la fundación se basó en el decreto 3022 de 2013 y 2496 de 2015 y realizó los ajustes y reclasificaciones.

Hasta el 31 de diciembre de 2015; la cooperativa preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA), establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

PERIODO CONTABLE Y PERIODICIDAD

El periodo contable se está presentando entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, al cabo del cual la propiedad emite informes financieros y el resultado de sus operaciones, conforme lo indica el decreto 3022 de 2013 posteriormente unificado en los decretos 2420 y 2496 del 2015. Los estados financieros se presentarán anualmente para aprobación por parte de la Asamblea General.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional y de presentación, para la entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la cooperativa San Francisco.

NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la presidencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de la cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico.

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo está representado en los saldos reportados a diciembre 31 por los conceptos de caja, cuentas de ahorro y corrientes, las cuales incluyen los rendimientos generados a la fecha de corte, libres de ser afectados por partidas conciliatorias que incidan en forma considerable.

Los saldos del efectivo comprenden:

Caja	85.204.887
Banco Crediflores	11.06..234
Banco BBVA	7.624
TOTAL	96.278.746

NOTA 2

INVERSIONES

Corresponde a las inversiones que se han hecho a la cooperativa Crediflores.

Inversiones	8.135.477
--------------------	------------------

NOTA 3

CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a las cuentas por cobrar de matrículas, saldos del año 2025 y trasporte que se recaudan en el siguiente mes.

Cuentas por cobrar	54.727.754
--------------------	------------

NOTA 4

CUENTAS DE DIFICIL COBRO

Corresponden a los saldos pendientes de años anteriores de estudiantes por concepto de pensiones.

CUENTAS DE DIFICIL COBRO	15.972.850
--------------------------	------------

NOTA 5

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad de la Fundación y el efecto frente a su depreciación.

Terrenos	442.865.000
Edificaciones	115.719.655
Muebles y equipos de oficina	108.324.514
Buses y busetas	107.000.000
Maquinaria y equipo	13.967.007
Depreciación o Deterioro	-218.019.932
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	569.856.244

NOTA 6

PASIVO

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a un crédito que se realizó en mayo a Crediflores.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	16.074.513
--------------------------	------------

NOTA 7

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Corresponde a los costos por pagar por honorarios de años anteriores de la señora Mabel Sánchez, el contador Walter Caicedo y los honorarios que quedaron pendientes de los profesores de servicios que serán pagados los primeros días del mes de enero 2026.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	68.035.828
---------------------------	------------

NOTA 8

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA

Corresponde al pago de seguridad social que será cancelado en el mes de enero 2026

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.392.901
---------------------------------	-----------

NOTA 9

OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde al pago de las liquidaciones de los docentes que será canceladas los primeros días del mes de enero 2026, los pagos correspondientes a cesantías, interés de cesantías, primas y vacaciones acumuladas del año 2025.

OBLIGACIONES LABORALES	48.951.228
------------------------	------------

NOTA 10

ANTICIPOS

Corresponde al pago de matrículas realizadas en el mes de diciembre

Anticipos	79.519.285
-----------	------------

NOTA 11

PATRIMONIO:

El patrimonio de la fundación está constituido por los aportes iniciales de los socios fundadores así como las utilidades que percibe en cada ejercicio contable, con la característica que lo reinvierten para su funcionamiento para lo cual fue creada, este compuesto por:

Aportes Sociales	127.585.371
Excedente del Ejercicio	-15.647.000
Superávit por valorización	419.058.945
TOTAL PATRIMONIO	530.997.316

NOTA 12

INGRESOS:

Comprende los valores recibidos por matriculas 2025, transportes, certificado, inscripciones, diversos e intereses de la cuenta de la empresa.

Educación	518.623.222
-----------	-------------

NO OPERACIONALES

Ingresos financieros	83.061
Diversos	75.744.431
Donaciones	7.200.586
TOTAL NO OPERACIONALES	83.028.078

TOTAL INGRESOS**601.651.300****NOTA 13****GASTOS DE ADMINISTRACION:**

Corresponden a todos los egresos y causaciones producto del pago de nóminas, honorarios, impuestos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones y diversos entre otros.

Se presentan de manera discriminada los gastos operacionales.

GASTOS DE ADMINISTRACION	611.894.850
GASTOS DE PERSONAL	275.164.545
HONORARIOS	188.891.600
IMPUESTOS	11.176.090
SEGUROS	3.816.700
Pólizas de seguros	3.816.700
SERVICIOS	45.833.864
Aseo	1.198.000
Asistencia técnica	30.074.500
Procesamiento de datos	9.908.900
Acueducto y alcantarillado	1.013.404
Energía eléctrica	2.418.060
Transporte, fletes y acarreos	1.000.000
Gas	221.000
GASTOS LEGALES	21.900
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	9.455.950
Mantenimientos	9.455.950
DEPRECIACIONES	49.106.363
DIVERSOS	28.427.838
Elementos de aseo y cafetería	5.863.693
Útiles y papelería	10.298.136
Combustibles	3.510.009
Restaurante	301.000
Parqueadero	1.200.000
Otros	7.255.000

NOTA 14

GASTOS NO OPERACIONALES:

Egresos originados principalmente por gastos financieros GMF e intereses de préstamo.

Gastos financieros	2.513.952
Intereses	2.889.498
TOTAL	5.403.450

NOTA 15

HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO QUE SE INFORMA

No se conoce a la fecha de presentación de la información financiera, eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros



WALTER CAICEDO CASALLAS

REVISOR FISCAL

MAT N° 15791- T